

## Hoja de Ruta para Afrontar la Sobrerregulación en el sector alimentario

### **1. Establecer un marco de regulación “inteligente” y no acumulativa**

La demanda central del sector no es “menos regulación”, sino una normativa más lógica, aplicable y coherente. La sobrecarga actual —europea y nacional— no suma seguridad; añade complejidad, inseguridad jurídica y coste. Es necesario que cada nueva norma tenga un análisis previo de impacto y evite duplicidades.

### **2. Implantar evaluación de impacto ex ante obligatoria y pública**

Muchas normas llegan sin estudios claros o con información insuficiente. El sector reclama una evaluación real de proporcionalidad, coste-beneficio y aplicabilidad antes de aprobar cualquier regulación.

### **3. Garantizar la coherencia entre los diversos departamentos que generan normativa**

La falta de coordinación entre DG SANTE, DG ENVI, Agricultura, Consumo o Transición Ecológica genera normas contradictorias. Se propone un mecanismo que asegure coherencia horizontal antes de lanzar normativas.

### **4. Reducir burocracia y tiempos administrativos**

Los plazos (4–5 años para abrir granjas, permisos interminables, reporting excesivo) frenan la inversión y la incorporación de jóvenes. Se requiere simplificación real y digitalización útil.

### **5. Reforzar la competitividad y evitar impactos adversos en costes y oferta**

La sobrerregulación reduce producción, eleva costes y aumenta precios. Es clave equilibrar regulación con competitividad y capacidad de inversión.

### **6. Evitar la ideologización normativa**

Parte de la legislación alimentaria responde más a ideologías que a criterios técnicos. Se debe volver a un enfoque basado en evidencia y ciencia.

### **7. Impulsar un enfoque basado en riesgo (risk-based)**

El modelo actual basado en peligro (hazard-based) se centra en la presencia intrínseca de un peligro e ignora posibles mitigaciones producidas sobre todo por el avance de la tecnología. Se pide una regulación basada en riesgo real y tecnología disponible.

## **8. Proteger a pymes y pequeños productores**

La carga normativa recae desproporcionadamente sobre pequeñas explotaciones y granjas familiares. La simplificación debe priorizar herramientas específicas para no expulsar operadores del sistema.

## **9. Armonizar normativas entre comunidades autónomas**

Diferencias internas dificultan el cumplimiento (como las edades distintas para bebidas energéticas). Se solicita homogeneización básica.

## **10. Crear un grupo permanente GIS–Sector–Administración**

Para coordinar reformas, priorizar necesidades y trasladar propuestas al Gobierno de España y a la Comisión Europea. Debe existir diálogo entre todos los operadores y con las instituciones Públicas.